NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 23 /2018.

Asunción 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
DATA LAB S.A.
Domicilio: Avda. Gral. José Artigas N° 1645.
Telefax. (021) 209.126.
Email: mirta.morinigo@datalab.com.py / datalab@datalab.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"** - ID Nº 327.682, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 506 de fecha 22 de enero de 2018, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto total de **G. 258.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones)** IVA incluido conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	39121004-010	UPS – SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	Unidad	CAJA	1	KEHUA	CHINA	258.000.000	258.000.000
Total Adjudicación – DATA LAB S.A.									**258.000.000**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 23/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Lic. Cynthia Figueredo<cynthia.figueredo@datalab.com.py>

mar 23/01/2018 11:37 a.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>

Recibido. Muchas gracias!

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O [mailto:contratosuoc2@pj.gov.py]
Enviado el: martes, 23 de enero de 2018 11:23 a.m.
Para: mirta.morinigo@datalab.com.py; datalab@datalab.com.py
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 23/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 23/2018 de fecha 23/01/2018 en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

Libre de virus. www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 29 /2018.

Asunción, 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Domicilio: Avda. España 2028 c/ Avda. Brasilia – Edificio Urano – 2do piso.
Teléfono: (021) 230.041. **- Email.:** ventaspy@la.logicalis.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 327.682**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 506 de fecha 22 de enero de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 29/2018 - LCO PAC 33/2017.-

MARECOS, Leticia<Leticia.MARECOS@LA.LOGICALIS.COM>

mar 23/01/2018 01:11 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>; _grupo ventas Paraguay <_grupoventasParaguay@LA.LOGICALIS.COM>;

Buenas tardes

Acusamos recibo

Saludos

Leticia Marecos.-

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O [mailto:contratosuoc2@pj.gov.py]
Enviado el: martes, 23 de enero de 2018 11:37 a.m.
Para: _grupo ventas Paraguay <_grupoventasParaguay@LA.LOGICALIS.COM>
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 29/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 29/2018 de fecha 23/01/2018 en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 24 /2018.

Asunción, 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
CALTEC S.R.L.
Domicilio: Waldino R. Lovera esq. del Carmen – Fernando de la Mora.
Teléfono: (021) 677.562. **- Email.:** jcalcena@click.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"** - ID Nº 327.682, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 506 de fecha 22 de enero de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

RE: Remisión de Notificación UOC N° 24/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Jorge Calcena<jcalcena@click.com.py>

mar 23/01/2018 01:53 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>

Recibido. Muchas gracias

CALTEC S.R.L.
Ing. Jorge Calcena
Telef.: +595 21 677 562
Cel.: +595 981 422 612
Dirección: Waldino Lovera Esq. Del Carmen.
Fernando de la Mora - Paraguay
Web: www.caltecsrl.com

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O [mailto:contratosuoc2@pj.gov.py]
Enviado el: martes, 23 de enero de 2018 11:25
Para: jcalcena@click.com.py
Asunto: Remisión de Notificación UOC N° 24/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 24/2018 de fecha 23/01/2018 en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

Libre de virus. www.avast.com

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 25 /2018.

Asunción, 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
PIRO´Y S.A.
Domicilio: Artigas 988 c/ Cusmanich.
Teléfono: (021) 249.2000 **- Email.:** licitaciones@lumicorp.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 327.682**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 506 de fecha 22 de enero de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electronico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remision de la Notificación UOC N° 25/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Licitaciones<licitaciones@lumicorp.com.py>

mar 23/01/2018 03:19 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>

Buenas tardes

Notificacion recibida.

Solicitamos favor nos envien el informe de evaluacion de esta licitacion.

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.

Licitaciones
LUMICORP
::::::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: (021) 249 2000
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanish
Email: licitaciones@lumicorp.com.py
Asunción, Paraguay
www.lumicorp.com.py
PIRO'Y S.A.
::::::::::::::::::::::::::::::::

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>
Enviado: martes, 23 de enero de 2018 11:26:44 a.m.
Para: Licitaciones
Asunto: Remision de la Notificación UOC N° 25/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 25/2018 de fecha 23/01/2018 en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD

REFERENDUM - PLURIANUAL".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 28 /2018.

Asunción 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L. (I.S.C. S.R.L.)
Domicilio: Tte. Albarenga N° 1026.
Teléfono: (021) 280.766. **- Email.:** glopezflores@isc.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 327.682**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 506 de fecha 22 de enero de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 28/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Guillermo López Flores<glopezflores@isc.com.py>

mar 23/01/2018 03:42 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>

Acusamos recibo de la comunicación.
Gracias

Guillermo Lopez Flores
Electrical Power Systems Engineer
ISC SRL
Consultoria, Proyectos, Project Management
Ingenieria Eléctrica AT/MT/BT, Civil, Industrial
San Salvador 616, Asunción, Paraguay
Tel/Fx: (595 21 [illegible]
Pagina Web: www.isc.com.py
Email:isc_info@isc.com.py

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O [mailto:contratosuoc2@pj.gov.py]
Enviado el: martes, 23 de enero de 2018 11:35
Para: glopezflores@isc.com.py
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 28/2018 - LCO PAC 33/2017.-

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 28/2018 de fecha 23/01/2018 en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 26 /2018.

Asunción 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)
Domicilio: Cecilio Da Silva N° 1001.
Teléfono: (021) 616.4000 – 601.429 **- Email.:** licitaciones@teisa.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"** - ID Nº 327.682, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 506 de fecha 22 de enero de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Recibo Copia de Resolución y Ticket, Anexos.

Cosen Melgarejo
24/01/18 11:05hs.

TEISA Integración Global

UOC/DCG/R.A.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 27 /2018.

Asunción 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
ATENAS ENERGIA S.A.
Domicilio: Avda. Madame Lynch N° 627 c/ Antolín Irala.
Teléfono: (021) 674.524 **- Email.:** gabriel.durquet@aesa.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 327.682**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 506 de fecha 22 de enero de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN UOC N° 07 /2018

Asunción, 23 de enero de 2018.-

SEÑORES
ATENAS ENERGIA S.A.
Domicilio: [illegible] Fdo. Antonio Irala
Teléfono: (021) [illegible] Email: [illegible]quiet@aesa.com.py

Me dirijo a [illegible] de referencia a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 33/2017 ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA SAI PARA EL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - ID N° 327.662**, a los efectos de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Resolución C.A. [illegible] de fecha 30 de enero de 2018, ha resuelto adjudicar a DATA LAD S.A. [illegible] la ejecución de [illegible] lotes.

Por todo lo expuesto, en oportunidad nos ponemos a su disposición [illegible] para [illegible] por.

Sin otro particular, [illegible] y respectuosamente

Lic. Juan Ángel Santacruz
Dpto. de Contrataciones [illegible]

Recibo
José Ponciano
Atenas Energia

[illegible] Tacuarí
[illegible] 595 21 424490
Tel: 595 21 424573
[illegible]